NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

SERVICIOS DE ALIMENTACION NUTRIARDOMIEXPRESS CATERING S. A.- (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 06 de febrero del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de febrero del mismo año. Su actividad principal es el servicio de comida para compañías de transporte de catering.

La Compañía inició sus operaciones el 01 de Julio 2019, previa autorización de los organismos de control**.**

RUC No 0993192457001
Expediente No 721881
Dirección: Coop. 26 de Febrero Mz. 182 Solar 13 Etapa: C.

Base de presentación. - La Compañía mantiene sus registros contables en US dólares de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), no obstante, al 1 de enero del 2012 los mismos fueron ajustados.

Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones como activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados, se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales, debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de medición. - Los estados financieros de la compañía se registran sobre la base del devengado

Moneda funcional y de presentación. - La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas, es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Periodo contable. - La compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continúa)

Propiedades y equipos, netos. - Están contabilizados al valor de un avalúo practicado por un perito independiente inscrito y calificado ante la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, algunas partidas de propiedad planta y equipo pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor, necesitando entonces una revaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la revaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizan. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles, enseres, equipos de oficina y otros	10%
Vehículos y equipos electrónicos	20%

Otros activos no corrientes – Inversiones. - Están registrados al valor de mercado, negociables en Bolsa de valores.

Reserva de capital. - Registra saldos de las cuentas "Reexpresión monetaria" y "Reserva por revalorización del patrimonio" generados por el ajuste de brechas al 31 de diciembre de 1999 y ajuste por corrección monetaria del patrimonio al 31 de marzo de 2000.

Reserva legal. - La ley de compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Impuesto a la Renta. - La Ley Orgánica de Régimen tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales consideradas como micro y pequeñas empresas pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la Renta.

Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones como activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados, se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2019	2018
	.....US dólares.....	
Caja y bancos	5.826,51	0,00
TOTAL	5.826,51	0,00

Al 31 de Diciembre de 2019 está constituida por

Saldo bancos locales están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

3. CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
	.....US dólares.....	
Clientes	9.660,94	-
Total	9.660,94	-

Clientes relacionados no tienen fecha de vencimiento específica y no genera intereses.

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2019	2018
	.....US dólares.....	
IVA pagado	84,01	0,00
Retención IVA	1.234,68	0,00
Retención IR	1.060,97	0,00
Total	2.379,66	0,00

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

Al 31 de diciembre, el movimiento fue como sigue

	Saldos dic. 31, 2019
Maq. Y equipos	985,75
Muebles y enseres	623,67
Subtotal	1.609,42
(-) Depreciación acum.	-67,05
Total	**1.542,37**

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2019	**2018**
	.....US dólares.....	
Proveedores	10.735,66	0,00
Total	**10.735,66**	**0,00**

Proveedores no generan interés.

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2019	**2018**
	.....US dólares.....	
Impuesto a la renta	440,89	0,00
Impuesto al valor agregado	1,763,83	0,00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,36	0,00
Total	2.213,08	0,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital de la Compañía es US$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1.00, siendo sus accionistas el Sr. Domínguez Rivadeneira Juan Carlos con 400 acciones y la Sra. Arias Castellano Evelyn Andrea con 800 acciones.

9. GASTOS

	2019	2018
	US dólares	
Gastos Administrativos	13.061,26	0,00
Depreciación de propiedad planta y equipo	67,05	0,00
	13.128,31	**0,00**

10. IMPUESTO A LA RENTA

La depuración de la base imponible para el cálculo de impuesto a la renta del año fue como sigue:

	2019	2018
	US dólares	
Utilidad del Ejercicio	6.101,63	0.00
(+) Gastos no deducibles	725,00	0.00
Base Imponible	6.826,63	0,00
22% Impuesto a la renta	1.501,86	0,00

11. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la salud declara emergencia de salud pública de preocupación internacional a la epidemia originada por el virus de COVID-19, posteriormente y después que la enfermedad se extendió por varios países y continentes incluyendo Ecuador, el 11 de marzo de 2020 fue declarada pandemia.

Con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia, el Gobierno ecuatoriano, con fecha 16 de marzo de 2020, emitió el decreto ejecutivo 1017 mediante el cual, se declara entre otras medidas, el estado de excepción y se suspende la jornada presencial de trabajo en actividades consideradas no prioritarias en todo el territorio nacional.

El descenso de la demanda y la interrupción de la oferta interna, la caída de ingresos por concepto de exportaciones no petroleras debido al cierre de mercados como China, Europa y Estados Unidos y la fuerte caída de los precios del petróleo han planteado un gran desafío para la economía ecuatoriana y han generado importantes restricciones financieras.

Con el propósito de obtener recursos frescos, el Gobierno ecuatoriano obtuvo préstamos de Organismos multilaterales, además de buscar el restablecimiento de nuestro sistema económico mediante la promulgación de dos proyectos de Ley denominados: "Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas" y "Ley de Apoyo Humanitario…" que actualmente han sido aprobadas por parte de la Asamblea Nacional.

A la fecha de presentación de este informe no existen datos concretos sobre el impacto económico futuro que soportaran las Compañías una vez concluidas la emergencia, no obstante, se estima que la economía ecuatoriana podría decrecer en más del 5% del Producto Interno Bruto.

Evelyn Andrea Arias Castellano
Gerente General
C.I. No. 0915135248

CPA. Mireya Escalante Ramírez
Contador
Ruc No 0921344420001